

Número de expediente	CONP/2024/4296
Núm. de referencia de contrato	2024000334
Tipo contrato	Suministro
Tipo procedimiento	Abierto
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Arrendamiento operativo (RENTING) de doce vehículos híbridos con destino al parque móvil del Principado de Asturias.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO (RENTING) DE DOCE VEHÍCULOS HÍBRIDOS CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EXPEDIENTE CONP/2024/4296 (2 SOBRES)

En Oviedo siendo las 10:00 horas del día uno de agosto de 2024, se reúne la mesa de contratación con la composición que seguidamente se indica, al objeto de verificar la presentación de la documentación prevista en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la empresa propuesta para la adjudicación del contrato de referencia:

PRESIDENTA

Isabel Castillo Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación y Régimen Interior, de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos

VOCALES

Pablo Álvarez Beltrán, Letrado del Servicio Jurídico.

Martiniano Villar Villar, Interventor Delegado del Principado de Asturias.

Susana Rubio Terente, Jefa del Sección de Administración, Explotación Patrimonial y Contratos.

SECRETARIA

María Jesús Gómez Álvarez, Jefa de Sección de Asuntos Generales, Personal y Contratación de Consejería de Hacienda y Fondos Europeos

En primer lugar, por la Secretaria de la Mesa se hace constar que los miembros de la misma han suscrito la declaración de ausencia de conflicto de intereses respecto de la empresa propuesta como adjudicataria, de conformidad con el resuelto cuarto de la Resolución del Consejero de Hacienda y Fondos Europeos de 29 de diciembre en relación con lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se procede verificar la documentación presentada por la empresa ALQUIBER QUALITY, S.A. propuesta para la adjudicación del contrato de referencia, considerándose correcta y completa a juicio de los miembros de la Mesa de Contratación y, por tanto, se consideran debidamente acreditadas las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares para que la empresa ALQUIBER QUALITY, S.A sea adjudicataria del contrato.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050701032364526	
			

Se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas y veinte minutos del día anteriormente señalado, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma Presidenta de la Mesa, conmigo la Secretaria que certifico.

	Estado del documento	Original	Página 2 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250050701032364526	
			